



RESOLUCIÓN CS Nº 492 / 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

SALTA, 1 de DICIEMBRE de 2023

Expediente Nº 6353/23

Visto las presentes actuaciones relacionadas con el otorgamiento del incremento de dedicación de SIMPLE a SEMIEXCLUSIVA del **Prof. Ricardo Luis BURGOS CASTRO** en el cargo Regular de Auxiliar Docente de la Asignatura **MATEMÁTICA I**, Sede Salta.

CONSIDERANDO:

Que, obra en las actuaciones la Res. CD- ECO Nº 303-23 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales vinculada con el incremento de dedicación mencionado.

Que, el incremento de dedicación se encuentra contemplado en el Plan de Mejora aprobado por el Consejo Directivo mediante Res. CD-ECO Nº 018/20, y son objeto de compromisos ante la CONEAU.

Que, obra informe de la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad a fojas 8 y se adjunta a fojas 17 la Res. DECECO Nº 554-2023 de aceptación de la renuncia condicional del Prof. Burgos Castro en el cargo SIMPLE citado en el visto de la presente.

A fojas 28 se adjunta informe favorable de la Dirección General de Personal.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, mediante Despacho Nº 105/2023,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 17º Sesión Ordinaria del 30 de noviembre de 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la modificación de la planta docente de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES, según el siguiente detalle:

Cargos Docentes	Básico	Baja	Alta	Observaciones
AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN SIMPLE	68.341,35	2 136.682,70		1- Cargo Regular, ocupado por el Prof. CASTRO BURGOS, Ricardo Luis. 2- Cargo creado por Res. CS Nº 153/19.
AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA.	136.681,46		1 136.681,46	Cargo a ocupar por el Prof. CASTRO BURGOS, Ricardo Luis. Plan de Mejora Res. CS Nº 018/2020
ESCALA SDO. SETIEMBRE/23		2 163.608,50	1 163.608,50	
		DIFERENCIA	1.24	



RESOLUCIÓN CS Nº 492 / 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR


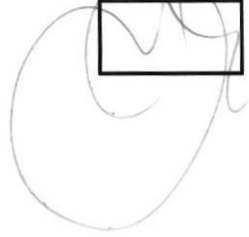
Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar


“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

ARTÍCULO 2º.- Conceder el incremento permanente de dedicación de SIMPLE a SEMIEXCLUSIVA, al **Prof. Ricardo Luis BURGOS CASTRO DNI 30.637.101**, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Asignatura **MATEMÁTICA I**, Sede Salta, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en la Res. CS Nº 390/13.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar a: Prof. BURGOS CASTRO, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a la última dependencia a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.

RSR

UNSa.




CORÁ PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta